



Senadores ebrardistas van por cambios en Ley de Ingresos

GEORGINA SALDIERNA

Senadores vinculados al ex canciller Marcelo Ebrard anunciaron su intención de modificar la minuta de la Ley de Ingresos en lo que tiene que ver con el precio del petróleo y la cotización del dólar, pues consideran que ambos rubros están subestimados. Por lo que hace a la desaparición de los fideicomisos del Poder Judicial, indicaron que van a revisar el tema y que no se va a desahogar *fast track*.

José Ramón Enríquez Herrera explicó que la cotización del barril de crudo se fijó en 56.7 dólares, cuando ahora está por encima de los 81 dólares. En cuanto a la divisa, en la Ley de Ingresos se fijó en 17.1 pesos, pero si se revisa está por encima de esa cifra.

El morenista apuntó que las subestimaciones son claras y su intención al modificarlas es que los recursos adicionales que ingresen al país por esos rubros se utilicen en programas de salud, educación y el campo.

“Cada diputado y cada senador en los estados tienen muchísimos proyectos que no se han atendido”, por eso es tan importante que se puedan identificar esos recursos y que se puedan etiquetar en proyectos prioritarios para la gente, agregó.

Dado lo anterior, Enríquez dijo que la minuta de Ley de Ingresos que envió la Cámara de Diputados al Senado se tendrá que cambiar, tras confiar en que la Secretaría de Hacienda tome en cuenta las modificaciones planteadas.

Se estima que son alrededor de 10 los senadores que apoyaron las aspiraciones presidenciales de Ebrard y que respaldan los cambios al documento aprobado en San Lázaro.

Sobre los fideicomisos, Enríquez expuso que esta semana se analizará el tema en el Senado. “Todavía no hay una definición completa, vamos a tener que revisar”, pero no se va a aprobar *fast track*.